

MUNICIPIOS

Entidad Local Menor del Perelló

2024/07759 Anuncio de la Entidad Local Menor del Perelló sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Esta Presidencia por resolución 2024-418, de 28 de mayo de 2024, ha resuelto delegar en el Vocal Oscar Torrado Aguado la celebración de matrimonio civil entre D. Juan Jose de Sales Ferrer Nicola y Dña. Cristina Manjon Garibo, el día 22 de junio de 2024, y hacer público el presente acto, de conformidad con lo señalado en el artículo 44 del RD 2568/1986.

El Perelló, a 28 de mayo de 2024. —El presidente, José Vicente Codoñer Barberá.